

AMOR Y FECUNDIDAD SON INSEPARABLES

Juan de la Cruz Klein, O. P.

El autor de este artículo llama la atención sobre un aspecto del matrimonio cristiano que aparece algo preterido en la actualidad y que debiera tenerse muy en cuenta cuando se aborda el llamado problema del "control de la natalidad". Se refiere a la inseparabilidad de la fecundidad y del amor conyugal que la naturaleza (y por consiguiente Dios mismo) han querido fueran juntos.

A la demanda de aquellos que piden a la Iglesia reconsidere su actitud, opuesta a todo método que signifique un proceso de esterilización, ella insiste cada vez con más claridad en el concepto verdadero del amor conyugal, el cual, por encima de la sedación de la concupiscencia, supone una unión afectiva intelectual y espiritual que eleva a los esposos al plano de colaboradores fecundos en la obra divina del desarrollo de la sociedad y de la Iglesia. (1)

Un concepto más profundo del matrimonio.

Comencemos por recordar que las enseñanzas de la Iglesia abarcan dos planos diversos: el de los textos fundamentales del Magisterio, presentación y desarrollo de los datos de la Revelación, y el de la pastoral concreta. Uno y otro no siempre coinciden por desgracia. Hay en las afirmaciones de la Escritura y del Magisterio todo lo que se necesita para dar al matrimonio y a la sexualidad un significado donde se integren armónicamente todas las componentes de estas dos complejas realidades. Pero hay que reconocer que en la pastoral concreta se ofrece ahora a los fieles con mayor in-

sistencia esta visión total y equilibrada, que ve en el matrimonio un camino hacia la santidad tanto como una necesidad de la naturaleza, y en la sexualidad una expresión y un medio del amor más elevado, más espiritual, así como el indispensable instrumento de la procreación. Para limitarnos a las generaciones más cercanas a la nuestra, hemos de confesar que una educación timorata ha hecho pesar sobre la sexualidad el silencio con el que se rodean las cosas vergonzosas, y que el matrimonio ha sido abordado en sus aspectos canónicos más que en su realidad plenamente humana y teológica.

Los consejos de San Pablo a los Corintios, lo mismo que las visiones agustinianas sobre el matrimonio como "remedio de la concupiscencia", han dado lugar demasiado frecuentemente a una interpretación culpabilizante de la vida

(1) Condensado de "Le Courier de Geneve" según el texto aparecido en el número 917 de "La France Catholique" pág. 3.

FRAY RAMON ROXAS . . .

entonces sobre la arena ardiente y comenzó a escarbar un hoyo con ambas manos. De pronto, de la entraña seca y calcinada brotó el milagro de una fuente de agua cristalina.

Todavía sigue brotando la fuente del Pocito prodigioso y todavía su agua de milagro sigue calmando la sed de los viajeros.

La devoción ha levantado allí una cruz de algarrobo, imitación de la cruz en que el Padre Rojas hacía sus penitencias; y todos los años, el 23 de julio, fecha de su muerte, una gran peregrinación se dirige a la milla 18 en la Pampa de Villacurí, donde Fray Ramón Roxas de Jesús María, fraile centroamericano, repitió el milagro de Moisés, haciendo brotar agua en medio del desierto.

Su muerte.

El 23 de julio de 1839, víspera de San Francisco Solano, fallecía en Ica Fray Roxas de Jesús María. En la lápida que cubre sus despojos mortales se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

"...Este nuevo Serafín de la América Central, tan sabio como caritativo y afable ministro, fue apoyo de la religión, honor de la Patria..."

La Patria lo expulsó de su territorio y lo ha desterrado de su historia. Fray Ramón Roxas de Jesús María, santo y sabio centroamericano, constructor de iglesias y hospitales, fundador de escuelas y ciudades, NUESTRO ULTIMO FRAY-LE CONQUISTADOR, no existe para el honor, ni para la gloria, ni para el recuerdo de Centro América. Los bronceos o los mármoles son para los héroes de las "encanalladas revoluciones", que dice el verso de Darío. No son para el sabio ni para el santo, son para los brutos de espada sangrienta. No para el constructor y fundador, sino para sus perseguidores, para los destructores y despobladores. Para los que hicieron de Centro América, como antes, "una tierra poblada, pero sin pueblos".

carnal. Tolerancia condescendiente hacia un pobre hombre incapaz de doblegar los impulsos de una sexualidad animal, que vale más orientar hacia la esposa legítima.

Sin duda a la enciclica de Pío XI "Casti connubii" (1930) se debe al desarrollo actual de la pastoral del matrimonio. Y la gravedad de los problemas planteados a los hogares ha obligado a los sacerdotes y a los educadores religiosos católicos a una reflexión profundamente renovada, con el concurso indispensable de médicos, psicólogos, asistentes sociales y de los mismos hogares. Así pues, los cristianos deberán considerar el problema del control de la natalidad bajo un prisma diferente.

Frente a él, el pensamiento católico no manifiesta una actitud meramente negativa. Se le ha pedido abordar esta grave cuestión con un espíritu constructivo y con el deseo de servir no sólo a los católicos sino a todos los hombres. El primer resultado de esta reflexión consiste en lo que se podría llamar una actualización del tema.

La tentación de muchos católicos ha estado en plantear el debate esencialmente sobre un conflicto de medios. Se oponen termómetros a diafragmas o preservativos. Ciertamente la moralidad de los medios establece una cuestión tan inevitable como delicada, que no hemos de olvidar. Pero el debate rebasa considerablemente este punto de vista. Hace entrar en juego todo un concepto de la sexualidad, del amor y del matrimonio.

Institución social con vistas a la procreación, el matrimonio durante mucho tiempo ha sido presentado de un modo que dejaba demasiado atrás el diálogo del amor, la complementación mutua de los esposos. Sin embargo, la Biblia, y particularmente la doctrina de San Pablo, invitaba a unir profundamente los dos aspectos del matrimonio, la fecundidad y el amor.

El siglo XIX traerá como reacción una idea del matrimonio centrada en la unión del hombre y de la mujer, cada vez más independiente del hijo. Habiendo perdido su orientación hacia el niño, la unión de la pareja queda limitada al libre consentimiento de los que hicieron el contrato. Puede deshacerse con una decisión común semejante a la que ya se hizo, pero de signo contrario. La misma vida sexual se separa cada vez más de su finalidad creadora.

El amor, a quien así se pensaba revalorizar, sufría con este hecho una terrible mutilación. Prueba de ello es el creciente número de divorcios, que se hace habitual y que mina las convicciones profundas y la misma voluntad sobre las que se edifica una unión definitiva.

Se produce, además otra desviación. La vida sexual de la pareja tiende a convertirse en el todo del amor. Ella no es ya una de las expresiones privilegiadas de los lazos afectivos profundos que unen dos seres para la vida. Olvida

que estos dos seres han asumido uno frente al otro, y los dos juntos frente a la sociedad familiar, una responsabilidad que abraza la complementación total de las dos personas. Privada de lo único que puede asegurarle su cualidad humana, la sexualidad no conoce más que aciertos parciales y precarios. Desde luego la noción de fidelidad conyugal arrinconada rápidamente al museo de antigüedades esa otra noción de unión indisoluble. Se concibe que el medio anticoncepcional se convierta en el accesorio indispensable — y quizás es el mal menor — de estas uniones que no se cuidan más del amor que de la fecundidad.

El control de la natalidad debe presuponer un concepto justo del amor.

Esta descripción, cuyos rasgos subrayan sin duda un poco demasiado duramente las graves fallas de nuestra civilización en este terreno, permitirá al menos comprender por qué pensamos que es necesario ampliar el debate y no confinarlo solamente a la cuestión de medios o de métodos de control de la natalidad.

Ningún método, aun el más aceptable moralmente y el más eficaz técnicamente, servirá a la expansión de la pareja y al equilibrio de la familia, si se pretende situarlo en tal contexto.

Para los cristianos, más aún que para los demás hombres, el control de la natalidad presupone un concepto justo del amor. Porque, con la mirada de la fe, el matrimonio es una institución querida por Dios para los fines de colaboración a su obra creadora, al mismo tiempo que un estado de vida santificado por el sacramento, una vía que debe conducir a los esposos hacia la unión perfecta con Dios, ofreciéndole como medios propios de su vocación las exigencias mismas de un afecto humano, transformado por la gracia del matrimonio.

Dios nos creó por amor. Quiere, pues, que el niño sea el fruto del amor. El esposo y la esposa colaboran verdaderamente a la obra divina cuando su fecundidad procede más fundamentalmente del amor que del sexo.

La Sagrada Escritura.

La enseñanza bíblica es en este tema de una riqueza inagotable. Ya el Génesis, en las dos relaciones de la creación, manifiesta la doble polaridad del amor conyugal. "Dios ha hecho al hombre a su imagen. Cada ser humano posee una relación esencial con su Autor, que es también su modelo transcendente. Pero el hombre es varón y mujer. Cada ser humano está en relación por lo menos virtual con un individuo de sexo contrario, sin cuyo concurso no se puede perpetuar. Al elegir la diferencia sexual como característica notable, nombrándola antes que todas las otras diferencias internas realiza-

das en la humanidad, el autor sagrado insinúa la importancia que da a este hecho. Poniéndola junto a la imagen de Dios en esta definición descriptiva que El da del hombre, el narrador deja entender que en la especie humana, por lo menos, la diferencia sexual no se reduce a una simple función biológica." (1) Por otra parte, el relato de la creación de la mujer bajo una forma ingenua, tiene como fin "hacer entender que no hay ninguna sociedad más estrecha e íntima que la del marido y mujer." (2)

A lo largo del Antiguo Testamento se repiten citas parecidas. El matrimonio se convertirá incluso en el símbolo de la Alianza de Dios con su pueblo.

El Nuevo Testamento da al matrimonio su última consagración, haciendo de él la imagen de la unión de Cristo y de la Iglesia.

Amor y fecundidad.

La amistad que une al hombre y a la mujer en el matrimonio se distingue, pues, de todas las demás por el hecho de que crea una comunidad destinada en cuanto tal a dar la vida. (3) La unión física desde luego no es solamente tolerada, habida cuenta de la debilidad humana. Es constitutiva de la comunidad conyugal hasta el punto de que el consentimiento que une a los esposos no opera su efecto indisoluble hasta que sea ratificado por ella. Al mismo tiempo que es donadora de vida, es expresión de este otro don que es esencialmente el amor de las personas. Separar estos dos aspectos de la realidad conyugal, es desconocer la especie humana.

Amor y fecundidad son, pues, inseparables. Por amor, entendemos ciertamente el amor físico, pero ejercitado y vivido en toda su dimensión humana y espiritual. Porque ¿cómo hablar de amor, si la unión física no es el encuentro de dos personas que se aman como tales —cada una deseando la expansión total de la otra— y que expresan en este acto una ternura que abraza toda su vida, y conoce aún otras muchas maneras de expresarse?

Por fecundidad entendemos muy en primer lugar la que tiene por fin el niño. El niño, no solamente para traerlo al mundo, sino para conducirlo a su plena madurez física y psicológica, afectiva, intelectual y espiritual.

Y por encima del niño, está la fecundidad que alcanza a los mismos esposos, la unión afectiva y física que está llamada a complementarlos y a ayudarlos para ser también, como participantes de la comunidad civil y de la Iglesia, donadores de vida, esta vez en el sentido más amplio del término.

(1) A. M. Dubarle, O. P., "Amor y fecundidad en la Biblia", en "Sexualidad y control de la natalidad", *Recherches et Debats*, cuaderno n. 43, junio 1963, pp. 107-108.

(2) *Ibid.*, p. 110.

(3) Esto es lo que significa la fórmula tradicional en lo concerniente a los fines del matrimonio, que ve en el hijo el fin primario; en el amor de los esposos el fin secundario.

Esposos que sufren por no tener hijos pueden, pues, conocer esta fecundidad auténtica cual es la irradiación y la generosidad de una pareja. Hay, al revés, esposos que se han contentado con traer al mundo hijos, pero que no son verdaderamente padre ni madre, y que no se dan de ninguna otra manera a las comunidades a las que pertenecen. Más grave aún el caso de los que rehusan sistemáticamente los hijos con un espíritu egoísta. Aun suponiendo que no cometan ninguna falta contra la moral sexual, viven en estado de pecado, de desobediencia grave a la voluntad divina. Su amor es una mentira, la unión física una especie de búsqueda avara de goce.

Se comprende desde luego lo que hay que pensar de la unión física fuera de la intención actual de concebir. Algunos, interpretando mal el pensamiento católico, piensan que tal unión no es lícita, lo cual es un error. La encíclica "Casti conubii" menciona de manera explícita la legitimidad de la unión sexual como expresión y medio de crecimiento de la unión de los esposos, aun cuando se sepa con certeza que de ella no podrá seguirse una concepción. Porque alimentando y fortificando la ternura de los esposos, la unión física, aun cumplida fuera de la intención de concebir, no deja de ser fecunda, ya que contribuye a la creación y al mantenimiento de un medio afectivo armónico del que el niño tiene más necesidad que de pan. Por otra parte, la misma naturaleza del amor conyugal, principio de una comunidad de vida duradera, justifica y pide una intimidad habitual. (5)

Que haya en ello una doctrina tradicional en la Iglesia y no una adaptación al gusto del día, se verá en el hecho de que la Iglesia ha autorizado siempre los matrimonios estériles, aun cuando la esterilidad ya se conocía de antemano, como por ejemplo en el caso de las mujeres menopáusicas, y de que, por otra parte, no ha considerado nunca como ilícita la unión del marido con una mujer ya en cinta.

Donde hay evolución es en la realización del significado de la sexualidad para la comunión perfecta de los esposos. (6)

(4) Este aspecto nunca ha sido despreciado por la doctrina católica. Quienes siempre están presentes en la cuestión del matrimonio son los hijos, a los cuales hay que procrear y educar. Cfr. por ej. Santo Tomás, *Suma Teológica*, III, p. 29, a. 2.: "Código de Derecho Canónico", can. 1013, párr. 1.

(5) Es evidente que al texto citado de la encíclica "Casti Conubii" no puede dársele una interpretación más amplia que la de los casos de excepción, que son a los que se refiere el Papa. N. de la R.

(6) El pensamiento de los Padres de la Iglesia, tributario de una época y de un medio pagano, donde a menudo la sexualidad era la cima de la vida afectiva, no se encuentra exento de cierto pesimismo. Pero sus exageraciones no deben hacernos olvidar una visión realista y siempre actual subyacente en sus voces de alarma: es el peso del pecado original que hace particularmente difícil para cada hombre la tarea de arrancar la sexualidad de toda tendencia egoísta. De ahí el sentido y la necesidad de una ascética en este terreno.